



Unión de Rugby de Buenos Aires

TORNEOS DIVISIÓN SUPERIOR 2024 - REGLAMENTACIÓN

Art. 1. Ámbito y Oportunidad.

El nuevo modelo de campeonato de la DIVISION MAYORES tendrá como ámbito de aplicación las Divisiones Superior, Intermedia y Preintermedias de los torneos de la URBA, y tendrá vigencia a partir de la temporada 2024.

Art. 2. Estructura.

TOP 12	– 12 equipos
Primera A	– 14 equipos
Primera B	– 14 equipos
Primera C	– 14 equipos
Segunda	– 14 equipos
Tercera	– 12 equipos
Desarrollo	– 11 equipos

Para clarificar este cambio se adjunta a continuación la estructura del torneo anterior (2023) y la correspondiente a la temporada 2024.





Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 3. Conformación de los Grupos.

Los diferentes Grupos se conformarán, como ya se ha mostrado a partir del Ranking de final de temporada 2023.

TOP 12	HINDÚ - ALUMNI - SIC - CUBA - BELGRANO ATHLETIC - NEWMAN - SAN LUIS - CASI - BUENOS AIRES C.R.&C - ATLETICO DEL ROSARIO - REGATAS BELLA VISTA y CHAMPAGNAT
Primera A	PUCARA - LA PLATA - LOS TILOS - LOS MATREROS - LOMAS ATHLETIC - SAN ALBANO - PUEYRREDON - DEPORTIVA FRANCESA - OLIVOS - CURUPAYTI - SAN CIRANO - SAN MARTIN - HURLING y SAN PATRICIO.
Primera B	BANCO NACION - MARIANO MORENO - SAN CARLOS - SAN FERNANDO - LICEO NAVAL - UNIVERITARIO DE LA PLATA - MANUEL BELGRANO - DON BOSCO - SAN ANDRES - DELTA - GIMNASIA y ESGRIMA - C. U. DE QUILMES - ITALIANO y LICEO MILITAR.
Primera C	CIUDAD DE BS. AS - SITAS - VICENTINOS - DAOM - MONTE GRANDE - EL RETIRO - LANUS - CENTRO NAVAL - CASA DE PADUA - LUJAN - ARECO - ARGENTINO - DEL SUR y MERCEDES
Segunda	ST. BRENDANS - ATLETICO y PROGRESO - VIRREYES - OLD GEORGIAN - ALBATROS - SAN MARCOS - ATLETICO CHASCOMUS - G y E DE ITUZAINGO - LA SALLE - TIRO FEDERAL DE SAN PEDRO - VARELA JR - LOS MOLINOS - SAN MIGUEL - ARSENAL ZARATE.
Tercera	LOS CEDROS - LAS CAÑAS - TIGRE - CIUDAD DE CAMPANA - VICENTE LOPEZ - BANCO HIPOTECARIO - LOS PINOS - BEROMAMA - PORTEÑO - TIRO FEDERAL DE BARADERO - ALMAFUERTE y ATLETICO SAN ANDRES
Desarrollo	BERISSO - SAN JOSE - FLORESTA - SOCIEDAD HEBRAICA - RIVADAVIA DE LOBOS - MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI - OBRAS SANITARIAS - PAC GENERAL RODRIGUEZ - DEFENSORES DE GLEW - MARCOS PAZ y EZEIZA

Art. 4. Formato.

- **TOP 12.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta con semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

El TOP 12 tendrá 2 descensos al finalizar el torneo, ambos en forma directa, que serán los ubicados en el Ranking 11 y 12.

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A, Preintermedia B, Preintermedia C y Preintermedia D seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

En el Torneo de Preintermedias D, algunos equipos pueden ser reemplazados por otros equipos de otros clubes.

- **Primera División A.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá un ascenso directo al TOP 12 que será el equipo Campeón del Torneo y uno segundo ascenso que será por repechaje entre los clubes ubicados en las posiciones 2º, 3º, 4º y 5º.

Los partidos de Play-off se jugarán por eliminación simple (**2º vs 5º y 3º vs 4º**), los partidos se jugarán en cancha del 2º y 3º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Asimismo, la URBA podrá resolver en este caso designar una cancha neutral para la disputa de esta final.

Descensos: Se producirán 2 descensos al grupo 1º B, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del 1º y 2º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

- **Primera División B.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá un ascenso directo a Primera A que será el equipo Campeón del Torneo y uno segundo ascenso que será por repechaje entre los clubes ubicados en las posiciones 2º, 3º, 4º y 5º.

Los partidos de Play-off se jugarán por eliminación simple (**2º vs 5º y 3º vs 4º**), los partidos se jugarán en cancha del 2º y 3º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Descensos: Se producirán 2 descensos al grupo 1º C, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del 1º y 2º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.



Unión de Rugby de Buenos Aires

- **Primera División C.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá un ascenso directo a Primera B que será el equipo Campeón del Torneo y uno segundo ascenso que será por repechaje entre los clubes ubicados en las posiciones 2º, 3º, 4º y 5º.

Los partidos de Play-off se jugarán por eliminación simple (**2º vs 5º y 3º vs 4º**), los partidos se jugarán en cancha del 2º y 3º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Descensos: Se producirán 2 descensos a la Segunda División, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del 1º y 2º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

- **Segunda División.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá un ascenso directo a Primera C que será el equipo Campeón del Torneo y uno segundo ascenso que será por repechaje entre los clubes ubicados en las posiciones 2º, 3º, 4º y 5º.

Los partidos de Play-off se jugarán por eliminación simple (**2º vs 5º y 3º vs 4º**), los partidos se jugarán en cancha del 2º y 3º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Descensos: Se producirán 2 descensos a la Tercera División, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

- **Tercera División:** Se jugará una única ronda de ida y vuelta.

Ascensos: Dos (2) equipos ascenderán a la finalización del Torneo a Segunda División. -

El equipo que resulte Campeón del torneo ascenderá en forma directa. -

Para definir el segundo ascenso, los equipos ubicados al finalizar el torneo en los puestos 2º, 3º, 4º y 5º jugarán una ronda de "repechaje".

Los partidos de Play-off se jugarán por eliminación simple (2º vs 5º y 3º vs 4º), serán locales los equipos ubicados en los puestos 2º y 3º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo que hubiera obtenido la mejor ubicación al finalizar el torneo. - El ganador de este partido ascenderá de categoría. -



Unión de Rugby de Buenos Aires

Descensos: Se producirá un (1) descenso directo a la categoría Desarrollo. -

Descenderá directamente el equipo ubicado N° 12. Si al finalizar el torneo de la Zona Desarrollo ningún club de dicha zona llegara a cumplir con los requisitos reglamentarios para poder ascender, no habrá descenso y el equipo permanecerá en la misma categoría. -

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

- **Desarrollo.** Se jugará en una única zona de ida y vuelta. - La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

Ascenso: Al finalizar el torneo el equipo que resulte Campeón ascenderá en forma directa a la zona TERCERA. -

En el supuesto caso que el club Campeón no cumpla con los requisitos reglamentarios para ascender a la Tercera División, el club que le siga en la tabla tendrá la posibilidad del ascenso siempre y cuando cumpla con dicha reglamentación.

En el caso de que ningún club cumpla con los requisitos para el ascenso, no se realizaran ascensos y ningún club descenderá de la Tercera División.

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

NOTA: En esta División los clubes deberán cumplir con los requisitos reglamentarios para poder ascender, caso contrario permanecerán en esta categoría hasta que Competencias resuelva la contrario.

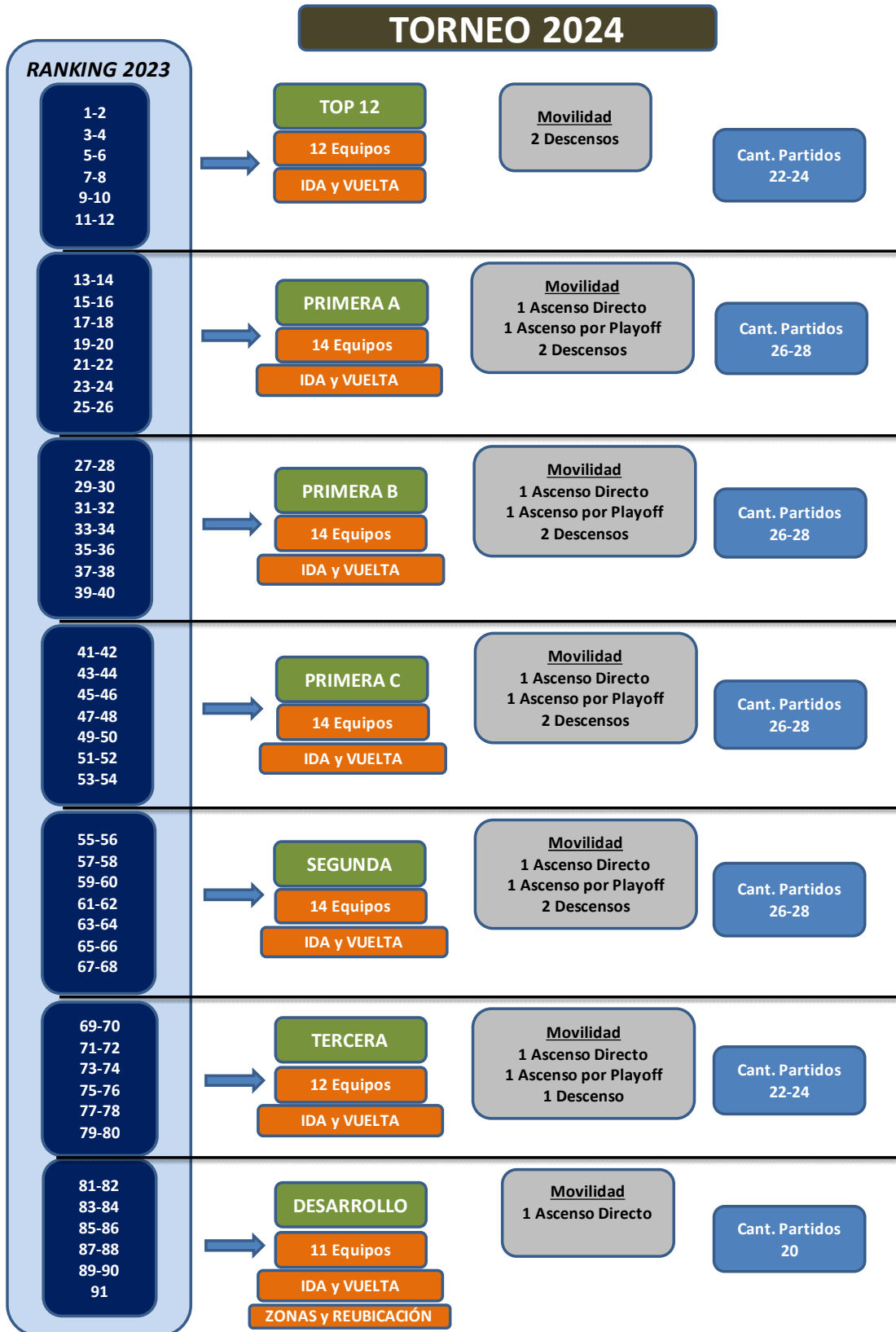
Observaciones: En el caso de que en alguna División un club no cumpla con la Reglamentación de Competencias, el mismo pasara a ocupar la última posición de la tabla en donde jugo esa Temporada, quedando el resto de los clubes de la zona por arriba de ese club sancionado, y así sucesivamente en orden ascendente o descendente, según como corresponda.

En el caso de que un club no pueda ascender por la misma causa, será de la misma forma, el club quedará también en la última posición subiendo el resto de los clubes de la zona. Una vez terminada esta etapa, cada torneo quedará definido con los ascensos, descenso y repechajes. -

Las autoridades competentes de la U.R.B.A. están facultadas para reglamentar y/o ampliar y/o disminuir y/o modificar el funcionamiento y/o desarrollo de las categorías y sus diferentes grupos en cualquier momento.



Unión de Rugby de Buenos Aires





Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 5. Desempates en las posiciones finales de los torneos de las Divisiones Superiores

Si por algún motivo fuera necesario **desempatar cualquier puesto en las tablas de posiciones** al finalizar cada etapa del torneo, en todas las DIVISIONES, se considerarán criterios que contemplan SOLAMENTE LA ACTUACIÓN de los equipos empatados entre sí.

Cuando para aplicar un criterio de desempate se debe comparar resultados en los que algún equipo ha cedido puntos a cualquiera de los equipos involucrados en el empate, todos los resultados de este equipo con los empatados como asimismo los tantos y tries no serán tomados en cuenta.

En primer lugar, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

- 1º Mayor cantidad de puntos de partido obtenidos en los partidos entre sí.
- 2º Mayor cantidad de partidos ganados entre sí.
- 3º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra entre sí.
- 4º Mayor cantidad de tantos entre sí.
- 5º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra entre sí.
- 6º Mayor cantidad de tries entre sí.

Si de la aplicación de los criterios antes expuestos no surgiere el desempate, a continuación, se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la zona por cada uno de los equipos que sigan empatados.

- 7º Mayor cantidad de partidos ganados.
- 8º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.
- 9º Mayor cantidad de tantos.
- 10º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra.
- 11º Mayor cantidad de tries.
- 12º El mejor del ranking de la U.R.B.A. de la temporada anterior.

Art. 6. Sistema de puntuación Bonus

Se aplicará en los torneos de las Divisiones Superiores, Intermedias y Preintermedias.

- 1) 4 Pts. Por partido ganado
- 2) 2 Pts. Por partido empatado
- 3) 0 Pts. Por partido perdido
- 4) Se otorgará 1 PUNTO BONUS por cada uno de los siguientes BONUS logrados.
 - a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario.
 - b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 7. Sistema de desempate en caso de empates en Semifinales, Final del TOP 12 y Repechajes de Primera A, B, C, Segunda y Tercera División.

Semifinales: si se diera el caso de partidos que terminaran empatados, el criterio para desempatar será el de ventaja deportiva, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo regular.

Final: si se diera el caso de partido que terminará empatado, el criterio para desempatar será el siguiente:

1. Muerte súbita: una vez finalizado el tiempo reglamentario, se seguirá jugando de inmediato, a primera diferencia en 2 períodos de diez (10) minutos cada uno, con dos (2) de descanso y cambiando de lado. Antes de que comiencen los tiempos suplementarios el referee efectúa el sorteo. El ganador del sorteo decide efectuar la salida de mitad de cancha o elegir lado.

En caso de continuar la paridad, se determinará el ganador mediante el siguiente orden de determinación:

2. Hubiera marcado más tries.
3. Hubiera convertido más drops.
4. Hubiera convertido más penales.
5. Hubiera anotado más conversiones.
6. Hubiera tenido menos tarjetas rojas.
7. Hubiera tenido menos tarjetas amarillas.
8. Hubiera anotado el primer try.
9. Hubiera anotado el primer drop.
10. Hubiera convertido el primer penal.
11. Ventaja deportiva: de continuar el empate, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo.

Art. 8. De la Cantidad de equipos y jugadores

De acuerdo al Artículo 37° del Reglamento General de Competencias donde se establecen las condiciones mínimas para participar en los campeonatos de División Superior, los Clubes deberán inscribir y mantener obligatoriamente durante el año de competencia la actuación efectiva de cómo mínimo los Equipos en las categorías tal como se detallan a continuación:



Unión de Rugby de Buenos Aires

TOP 12: Mínimo nueve (9) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
 - 1 (un) equipo de Preintermedia.
 - 1 (un) equipo de Preintermedia B
 - 1 (un) equipo de Preintermedia C / Menores de 22
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil. Cuanto menos uno de cada categoría.

Primera "A": Mínimo ocho (8) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
 - 1 (un) equipo de Preintermedia
 - 1 (un) equipo de Preintermedia B / Menores de 22
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Primera "B": Mínimo siete (7) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
 - 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Primera "C": Mínimo seis (6) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
 - 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 3 (tres) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Segunda: Mínimo cinco (5) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
- 3 (tres) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Tercera: Mínimo cuatro (4) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
- 2 (dos) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Desarrollo: Mínimo cuatro (4) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
2 (dos) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Art. 9. Reglamentación para jugadores que participan en semifinales y finales de Intermedia y Preintermedias.

- a. Será considerado jugador de una determinada división aquel que durante la temporada, haya integrado más veces equipos de esa división que los de una división de mayor rango en la escala.
- b. En caso de haber formado parte de dos equipos en la misma fecha se le computará como jugado para la División en la que haya sido incluido en la formación inicial, y de haber formado parte de dos formaciones en la misma condición se le computará como jugado para la División de mayor rango.
- c. En el caso de haber jugado 5 ó menos partidos de los correspondientes a la presente temporada al momento de tener que decidir su situación se lo considerará Habilitado para jugar en cualquiera que su condición lo permita. –

Excepciones: Cuando un club clasifique dos o más equipos a las instancias definitivas y esos equipos sean consecutivos en la escala no tendrá validez la restricción de haber jugado más del 50% de los partidos en una determinada división. El rango de consecutividad en la escala de los equipos será de mayor a menor: División Superior - Intermedia - Preintermedia A, Preintermedia B, Preintermedia C y Preintermedia D.

Art. 10. TARJETAS AMARILLAS

Los jugadores que lleguen a la instancia de Finales del Top 12, repechajes de Primera A, B, C, Segunda División y Tercera División y Semifinales de Intermedias y Preintermedias, limpiarán las tarjetas amarillas para poder participar de estas instancias.